

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 05

En Santiago, a 04 de noviembre de 2025, los abajo firmantes, funcionarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, constituidos como Comité de Recomendación en la licitación pública convocada con el ID **93031-5-LE25**, y conforme a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley 19.886 y en el artículo 41° del D.S N° 250/2004, del Ministerio de Hacienda; correspondiente a la licitación denominada **“Contratación de servicio de instalación de cierre semi perimetral en el Monumento Histórico, Pucará de Turi que forma parte del Sitio Patrimonio Mundial Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino, Región de Antofagasta”**, ha seleccionado a **Alexis Nicolás Panire Rodríguez, RUT N° [REDACTED]** por cuanto cumplió con los requisitos solicitados en el proceso de adquisición y

- Realizó la mejor oferta según los criterios de evaluación
- Fue el único oferente que presentó oferta hábil

X

A la presente licitación se presentaron los siguientes oferentes:

- ALEXIS NICOLÁS PANIRE RODRÍGUEZ, RUT. [REDACTED]

Los oferentes serán evaluados según los criterios establecidos en las bases administrativas:

Criterios de Evaluación

1.- Oferta económica	30%
2.- Oferta técnica	60%
▪ Experiencia del oferente	20%
▪ Cotización y cronograma	15%
▪ Portafolio	10%
▪ Presencia regional	5%
▪ Presencia comunitaria indígena atacameña	10%
3.- Pacto de Integridad	2%
4.- Cumplimiento de los requisitos formales	8%

1. Oferta económica 30%

POE: (30%) x (OEB/OEE)

POE: Puntaje de la oferta económica en evaluación

OEB: Oferta económica más baja

OEE: Oferta económica en evaluación

Oferente	Oferta Económica	Ponderación Ítem 30%
ALEXIS NICOLÁS PANIRE RODRÍGUEZ	15.000.000	30

2. Oferta técnica 60%

a) Experiencia del oferente 20%:

El oferente deberá demostrar su **experiencia en servicios de construcción y/o instalación de cercos o similares** en la comuna de Calama.

En caso de ser persona natural, corresponderá a su experiencia; en caso de ser persona jurídica, corresponderá a la experiencia de la empresa desde la fecha de su constitución como persona jurídica.

Para esta evaluación el oferente deberá presentar, **en el Anexo N° 8** un listado de las instituciones y/o empresas a las cuales ha prestado servicios de construcción y/o instalación de cercos o similares en la comuna de Calama, e incluir las fechas en que se prestaron con el nombre del trabajo o proyecto, más una breve descripción de la labor desempeñada. Esta información deberá ser respaldada a través **de documentos que acrediten dicha experiencia**, tales como: contratos, órdenes de compra, boletas o certificados emitidos por la entidad a la cual se prestó el servicio, sean del ámbito público o privado. **De no acompañarse el o los documentos que acrediten la experiencia señalada en el Anexo N° 8, no será contabilizada como tal.**

Oferente	Experiencia del oferente	Ponderación Ítem 5%
ALEXIS NICOLÁS PANIRE RODRÍGUEZ	Sin experiencia demostrable	0

- b) **Cotización y cronograma 15%:** El oferente deberá presentar una cotización general que incluya los trabajos requeridos en las bases técnicas y así como de los materiales que usará y un cronograma del trabajo solicitado en esta licitación. Se aclara que, si bien tanto la propuesta como el cronograma pueden venir en un mismo documento, se evaluarán por separado los aspectos para completar el porcentaje designado a este ítem.

Oferente	Cotización de los trabajos requeridos	Ponderación Ítem 10%
ALEXIS NICOLÁS PANIRE RODRÍGUEZ	Presenta cotización general de los trabajos requeridos en las bases técnicas y así como de los materiales que usará, sin requerir ningún tipo de aclaración o precisión.	10

Oferente	Cronograma	Ponderación Ítem 5%
ALEXIS NICOLÁS PANIRE RODRÍGUEZ	Presenta cronograma completo y detallado, acorde a los tiempos y requerimiento de la licitación.	5

- c) **Portafolio o archivo de los trabajos realizados 10%:** El oferente deberá entregar un portafolio o archivo de los trabajos realizados, que muestre experiencia en relación al trabajo solicitado (imagen, nombre del proyecto y mandante).

Oferente	Portafolio	Ponderación Ítem 10%
ALEXIS NICOLÁS PANIRE RODRÍGUEZ	Presenta portafolio entre 1 y 2 experiencias.	5

- d) **Presencia Regional y Comunal 5%:** Las ofertas presentadas serán evaluadas de acuerdo con la siguiente pauta de evaluación en lo que se refiere a la presencia del oferente en la región. Este ítem se evaluará a partir de la entrega de algún documento que certifique la residencia solicitada.

Oferente	Presencia regional del oferente	Ponderación Ítem 10%
ALEXIS NICOLÁS PANIRE RODRÍGUEZ	El oferente reside en la comuna de Calama o San Pedro de Atacama	5

- e) **Presencia comunitaria indígena atacameña 10%:** Las ofertas presentadas serán evaluadas de acuerdo con la pauta de evaluación, en lo que se refiere a la relación del oferente con alguna comunidad indígena atacameña o Likanantay. Para ello deberá entregar algún documento que permita al Serpat validar la relación solicitada.

Oferente	Presenta Oferta Adicional	Ponderación Ítem 5%
ALEXIS NICOLÁS PANIRE RODRÍGUEZ	El oferente no pertenece a alguna comunidad indígena atacameña o Likanantay.	0

3. **Pacto de Integridad 2%:** El Programa de Integridad como medida para disminuir los posibles riesgos de corrupción en materia de compras públicas, según el artículo °17 del D.S N°661 de 2024, del Ministerio de Hacienda, es un criterio de evaluación para mejorar la transparencia y la participación y prevenir la corrupción en la contratación pública. Este pacto contiene compromisos con el objeto de mantener una conducta honrada y transparente de los oferentes en el proceso de contratación administrativa. **Los oferentes deberán declarar si cuentan o no con programas de integridad**, conforme señala el artículo citado anteriormente. Adicionalmente, deberán acreditar que estos programas han sido debidamente difundidos y comunicados al personal. Por lo anterior, las presentaciones de los programas deberán ser acompañados de evidencias que permitan comprobar que han sido difundidos y por ende conocidos por el personal, esto es, Cualquier otro mecanismo que permita evidenciar y a la vez acreditar que el personal ha tomado conocimiento del programa o pacto en cuestión. En caso de que el oferente sea persona natural, este criterio se acreditará mediante certificado de aprobación de cursos, capacitaciones, diplomados u otros documentos fidedignos en que conste que se han capacitado en integridad o compliance. (Anexo N° 7).

Oferente	Pacto integridad	Ponderación Ítem 2%
ALEXIS NICOLÁS PANIRE RODRÍGUEZ	No presenta Programas de Integridad.	0

4. **Evaluación del cumplimiento de requisitos formales de presentación de la oferta (8%)**

Oferente	Oferta técnica y económica 4%	Ponderación Ítem 4%
ALEXIS NICOLÁS PANIRE RODRÍGUEZ	Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación.	4

Oferente	Documentos Legales 4%	Ponderación Ítem 4%
ALEXIS NICOLÁS PANIRE RODRÍGUEZ	Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros.	4

- CUADRO RESUMEN**

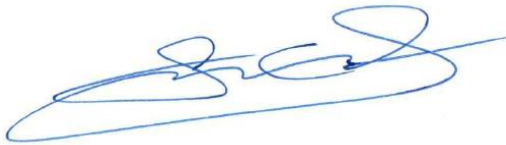
Oferente	Oferta Económica (30%)	Oferta Técnica (60%)	Pacto de Integridad (2%)	Cumplimiento de Requisitos (8%)	Total (100%)
ALEXIS NICOLÁS PANIRE RODRÍGUEZ	30	25	0	8	63

Se adjudica al proveedor **Alexis Nicolás Panire Rodríguez**, RUT N° [REDACTED], única oferta presentada, por cumplir con los requisitos establecidos en las bases y con los criterios de evaluación.

Acta de Apertura Electrónica, Acta de Adjudicación Electrónica y la presente Acta de recomendación se encuentran en el Portal www.mercadopublico.cl



CLAUDIA CHAMORRO PIZANI
CONSTRUCTOR CIVIL PROFESIONAL DE APOYO SUBDIRECCIÓN DE FOMENTO Y GESTIÓN PATRIMONIAL



LEANDRO CAAMAÑO SILVA
PROFESIONAL APOYO CENTRO NACIONAL DE SITIOS DEL PATRIMONIO MUNDIAL



CATALINA INOSTROZA LAZO
ABOGADA CENTRO NACIONAL DE SITIOS DEL PATRIMONIO MUNDIAL



ERIKA PALACIOS HENRIQUEZ
PROFESIONAL HONORARIOS
ASISTENCIA TÉCNICA CENTRO NACIONAL DE SITIOS DEL PATRIMONIO MUNDIAL